

**10º FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET COLOMBIA
21 - 23 de noviembre de 2023**

MENSAJES DEL FORO

Este documento contiene los mensajes y reflexiones clave derivados del 10 Foro Colombiano de Gobernanza de Internet, celebrado del 21 al 23 de noviembre de 2023 en la Universidad del Rosario en la ciudad de Bogotá. Este evento reunió a expertos, líderes de la industria y representantes de diversos sectores para abordar temas críticos en la gobernanza de Internet en Colombia en los siguientes paneles:

- Brecha Digital e Inclusión.
- Inteligencia Artificial - IA y Tecnologías Emergentes.
- Ciberseguridad, ciberdelincuencia y seguridad en línea.
- Derechos humanos y libertades.

Videos de las sesiones disponibles en:

<https://gobernanzadeinternet.co/es/foro-de-gobernanza/agenda>

El 10 Foro de Gobernanza de Internet también acogió la Segunda Cumbre Juvenil de Gobernanza de Internet de Colombia, (Youth IGF Colombia) y talleres sobre el Modelo de Múltiples partes interesadas; Seguridad Digital; Bienestar Digital; Blockchain y privacidad de la información.

Para más información sobre estos espacios del Foro visite:

<https://gobernanzadeinternet.co/es/foro-de-gobernanza>

Panel 1. Brecha digital e inclusión

INTRODUCCIÓN

La inclusión digital es de vital importancia en el mundo interconectado de hoy. Se refiere al acceso equitativo y la participación significativa en el ecosistema digital, garantizando que nadie se quede atrás. La importancia de la inclusión digital radica en su potencial para empoderar a las personas y las comunidades, permitiéndoles prosperar en la era digital. El acceso a las tecnologías digitales y a Internet abre las puertas a un amplio abanico de oportunidades, como la educación, el empleo, la sanidad, los medios de comunicación y la información, los servicios financieros y el compromiso cívico. El objetivo de la inclusión digital es colmar las brechas digitales, abordando las disparidades basadas en factores como el estatus socioeconómico, la geografía, la edad, el género y las discapacidades.

Al fomentar la inclusión digital, las sociedades pueden liberar el potencial de sus ciudadanos, promoviendo el desarrollo social y económico. Mejora los resultados educativos, apoya el espíritu empresarial, amplía las perspectivas de empleo, mejora la prestación de asistencia sanitaria y amplía la participación cívica. La inclusión digital también fomenta la alfabetización digital, el multilingüismo y las competencias, capacitando a las personas para navegar por el panorama digital de forma segura y responsable.

La inclusión digital es de vital importancia en el mundo interconectado de hoy. En un mundo digital en rápida evolución, la inclusión digital no es sólo una cuestión de acceso, sino también de equidad, justicia social, derechos humanos y libertades civiles. Allana el camino hacia un futuro más inclusivo, equitativo y próspero para todos.

OBJETO DEL PANEL

Identificar las estrategias y políticas desde distintas partes interesadas para lograr un acceso significativo a Internet, especialmente para los grupos más vulnerables, así como los principales obstáculos para la inclusión digital.

El panel propone también identificar medidas específicas para mejorar la inclusión de grupos vulnerables, como personas con discapacidad, mujeres y otros, superando barreras como estereotipos de género, falta de representación y acceso limitado a oportunidades. Se pretende fomentar políticas públicas que promuevan la inclusión digital como un esfuerzo conjunto, incentivando la colaboración entre el gobierno, la empresa privada, el mundo académico y la sociedad civil.

PANELISTAS

Andrea Ortega Torres. Asesora de la Dirección. Agencia Nacional del Espectro

Olga Paz. Directora de Proyectos - Colnodo.

Leidy Evelyn Díaz Posada. Profesora investigadora de la Facultad de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Universidad de La Sabana. Directora de la Especialización en Psicología Educativa.

Eduardo Santoyo .CO GoDaddy Registry.

Moderadora: Lilian Chamorro - Secretaría ejecutiva LACIGF

Mensajes Brecha digital e inclusión.

- La falta de conexión a internet limita las oportunidades de las personas y genera más brechas sociales, políticas y culturales haciendo que las personas no puedan aprovechar las posibilidades que brinda internet.
- Es importante hablar de la dimensión ética de la inclusión, que contempla no solo la brecha de acceso sino aspectos relacionados con la educación y el buen uso de las tecnologías
- Un aspecto en el que se debe trabajar es en que la comunidad haga parte de la solución, proponer iniciativas de participación, difusión y acción donde las comunidades sean participantes activas.
- Se deben contemplar las brechas de género, reconociendo la importancia de la participación de las mujeres en el acceso y uso de la tecnología, particularmente en las zonas rurales. También se deben reconocer a poblaciones con capacidades diversas y avanzar en programas concretos para incluirlas.
- La creación de contenidos es un aspecto fundamental para fomentar un uso estratégico de las tecnologías, se deben fortalecer la producción de contenidos y los medios diversos desde donde se difunden.
- Se están buscando soluciones desde un entorno muy urbano y se deben buscar nuevas alternativas que no necesariamente están basadas en modelos económicos sino en otros donde se pueda aprovechar la capacidad de gestión de las comunidades rurales.

Panel 2. Inteligencia Artificial - IA y Tecnologías Emergentes.

INTRODUCCIÓN

Un espacio para conocer cómo la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes impactan el presente y el futuro de lo digital. En el espacio se conocerán los principales retos de dichas tecnologías en la gobernanza de internet, el futuro digital y el futuro del trabajo.

El uso de la inteligencia artificial está cambiando rápidamente el futuro. Desde el punto de vista tecnológico, se están desarrollando algoritmos de IA para identificar patrones y analizar datos a velocidades sin precedentes, lo que permite a las empresas racionalizar sus operaciones y reducir costos. Esto puede verse en industrias como la manufacturera, donde los robots impulsados por IA han sustituido a los trabajadores humanos en las cadenas de montaje.

Por su parte, la tecnología blockchain y sus productos derivados (cripto, Defi, NFT, tokenización, Web 3), están generando un cambio significativo en el mundo financiero, de inversión, incluso generando productos no financieros de acceso masivo a la velocidad de un *click*. Todo lo anterior, está conllevando a que se acelere la transformación digital y la economía digital en Colombia y el Mundo. Hoy, los productos y servicios derivados de blockchain son una realidad mundial. Sin embargo, la pregunta a resolver es si los países cuentan con ordenamientos jurídicos y abogados preparados para asumir los retos que implica un mundo más conectado en servicios y derivados de la tecnología blockchain.

En el frente normativo, las tecnologías emergentes requieren nuevas políticas que garanticen la privacidad, la seguridad y la equidad. Las leyes de protección de datos y propiedad intelectual también deben adaptarse a estos cambios. Sin embargo, aunque se ha debatido mucho sobre las implicaciones legales de las tecnologías emergentes en Colombia, se ha prestado poca atención a su papel en la creación de soluciones tecnológicas innovadoras.

El país podría beneficiarse de centrarse más en cultivar el talento en lugar de depender únicamente de tecnologías importadas, así mismo, es momento de reflexionar sobre cómo la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes como blockchain, web 3, tokenización e internet de las cosas, están impactando el mundo digital y el modelo de gobernanza de internet.

OBJETIVO DEL PANEL

Este panel tuvo como objetivo promover el uso ético y responsable de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA) en Colombia, la Web3, entre otros, reconociendo su potencial para transformar diversos sectores, desde la educación hasta la industria. A través de este panel, se buscó fomentar la discusión y la colaboración entre expertos, responsables políticos y líderes de la industria con el fin de abordar aspectos clave como regulación y políticas, formación del talento local, impacto en la economía, acceso equitativo, liderazgo e innovación.

ORGANIZADORES:

Ripio, MinTIC, Grupo de jóvenes ISOC, Universidad Distrital.

PANELISTAS:

Karen Nieves, Growth Officer & B2B en Web3.

Catalina Gómez David, Consultora Innovación & Digitalización.

Juan David Aristizabal, CEO PROtalento.

Daniel Urrea, Jefe del Gabinete Congresista Daniel Carvalho- Representante a la Cámara.

Modera: Juan Pablo Salazar Hoyos, Head of Legal & Regulatory Affairs en Ripio. Experto en Cyberlaw (Derecho Cibernético) .

Mensajes Inteligencia Artificial - IA y Tecnologías Emergentes.

El uso masivo de la IA y las tecnologías emergentes genera innumerables oportunidades y beneficios para las personas y las organizaciones, igualmente, presenta retos regulatorios para los gobiernos y el modelo de gobernanza de internet.

Retos regulatorios en el uso de tecnologías emergentes:

La IA y las tecnologías emergentes deben armonizarse en el modelo de gobernanza de Internet, para lo cual, el reto es inspirarnos en quiénes cimentaron el modelo de gobernanza de internet, para adoptar reglas consensuadas mediante comunidades técnicas que elaboren las reglas para el funcionamiento armónico de la IA y otras tecnologías emergentes que han sido desarrolladas a partir del uso masivo e industrial de Internet.

El ritmo acelerado del desarrollo de la IA contrasta con la lentitud de las regulaciones. A nivel global, el desafío es lograr que las regulaciones avancen al mismo ritmo que la tecnología. El principal reto a nivel mundial es que las regulaciones vayan empatados con la misma velocidad del desarrollo de la IA, sin embargo, los esfuerzos de adoptar normas van lentos y por su lado la IA se está implementando de forma apresurada y masiva. Existe también el reto de armonizar las normas para que se promueva la adopción de reglas globales, si se prolifera la creación de normas locales, se pueden generar barreras a la innovación, afectando el desarrollo tecnológico y posiblemente pueda efectuar el modelo de gobernanza de internet en el sentido que cada país establecerá normas locales y no globales. Es relevante seguir ejemplo en adopción de normas globales como la Ley modelo de comercio electrónico, la creación de normas de delitos informáticos, las reglas de ciberseguridad de la Convención de Budapest, las reglas mundiales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y el modelo de funcionamiento del comercio internacional de UNIDROIT.

Existe la necesidad de que en la adopción de normas de IA y tecnologías emergentes se consensúen mediante la participación bajo el modelo de múltiples partes interesadas, de manera que se consulte ampliamente a todos los interesados. Resulta igualmente necesaria la adopción de reglas éticas y de responsabilidad en el uso de la IA, por ejemplo, adoptar auditorías para mitigar la información sesgada.

Brecha Digital en Colombia y el uso de tecnologías emergentes:

El motor de la IA son los datos. La educación es vital para este proceso de Inteligencia Artificial porque ésta se nutre de personas y sus datos. La gestión de la información es clave: la suma de datos e información forman el conocimiento.

La brecha digital puede impactar en el desarrollo de proyectos de IA, dado que pueden existir sesgos dada la ausencia de población que no accede a internet, o de la que no se cuenta con datos de calidad. Lo anterior, debe tenerse en cuenta en el desarrollo de proyectos de IA.

Se requiere redoblar esfuerzos en que se amplíe el despliegue de la infraestructura digital y mayor inversión para llevar la tecnología a todo el país.

El desarrollo del talento humano es un asunto crucial. Hoy se están requiriendo nuevas competencias y nuevos roles en el desarrollo de proyectos digitales, como son los gestores de *prompts* para

proyectos de IA. Es importante facilitar el entrenamiento de las personas en competencias para los proyectos con tecnologías emergentes.

Recomendaciones Generales:

- Reconciliación de la ley, la moral y la cultura para la adopción de reglas de tecnologías emergentes.
- Acceso universal a internet para no incrementar las brechas con la IA y las tecnologías emergentes.
- Fortalecimiento educativo en Infraestructuras, Metaverso y Criptomonedas.
- Transparencia en la información de proyectos de IA especialmente con algoritmos que tomen decisiones automatizadas en nombre de los gobiernos o del Estado.
- Inspiración en los creadores de internet para mantener su estabilidad y crear las normas para el funcionamiento de la Web3, IA y otras tecnologías emergentes.
- Establecimiento de reglas comunes de ciberseguridad para proyectos de IA y tecnologías emergentes.

Panel 3. Ciberseguridad, ciberdelincuencia y seguridad en línea.

INTRODUCCIÓN

En el panorama mundial actual, nos encontramos cada vez más conectados lo cual implica que recibimos mayor información que antes y podemos realizar actividades de manera remota que antes no eran posibles, como pagos, certificación de documentos, acceso a la justicia, entre muchos más. No obstante, a medida que estamos más conectados, también somos más vulnerables a diferentes amenazas en línea, a estas amenazas se les conoce como ciberataques, los cuales hacen referencia a una serie de acciones dirigidas a robar información o vulnerar un sistema informático de una empresa de múltiples formas: interrumpir un servicio, robar datos, suplantar la personalidad digital, espiar o extorsionar, entre muchas más.

En ese sentido y con el fin de mitigar estas amenazas las diferentes organizaciones de los sectores público y privado, realizan diferentes acciones para poder disminuir el coste económico y daño reputacional que puede generar un ataque en contra de su organización; empresa; marca; etc. Por esta razón, es importante que las múltiples partes interesadas puedan conocer las diferentes tendencias y acciones que se realizan en el país en materia de ciberseguridad con el fin de tener información al respecto de los avances, oportunidades y retos que tiene la seguridad en línea en el panorama actual del país, a la luz de diferentes industrias relacionadas con internet.

OBJETO DEL PANEL

Hacer una revisión de los procesos de seguridad en línea de Colombia y las diferentes tendencias y acciones que se han venido trabajando desde diferentes entidades y organizaciones con presencia en el país.

PANELISTAS

Piedad Cecilia Montero Villegas. Coordinadora del COLCERT. MinTIC

Alejandro Castañeda Molina, Jefe de Centro de Internet Seguro - Vigúías, Red PaPaz.

Nelson Rivera, Subdirector Fundación Renacer

Clara Patricia Muñoz Jiménez, Miembro Ejecutivo de ISOC Colombia y Coordinador Grupo Trabajo de Ciberseguridad

Cesar Díaz. Líder de Asuntos de Telecomunicaciones en LACNIC

Moderadora: Maria Camila Rojas Azula - Internacionalista- Grupo Interno de Trabajo de Dominio .CO y Gobernanza de Internet, Ministerio TIC.

Mensajes Ciberseguridad, ciberdelincuencia y seguridad en línea

- Se debe continuar en el fortalecimiento y desarrollo de estrategias en el entorno digital para generar un impacto positivo en niñas, niños y adolescentes a través de iniciativas de protección, prevención y atención.
- Fortalecer estrategias que permitan identificar y prevenir la captación de Niñas, Niños y Adolescentes a través de ofertas engañosas en medios digitales con fines de trata y explotación sexual.
- Niñas, niños y adolescentes no son considerados partes interesadas en la implementación de políticas de seguridad digital. Se debe partir del reconocimiento del derecho a la participación para la toma de decisiones y definir estrategias de educación digital apropiadas.
- Las políticas sobre ciberseguridad deberían basarse en el principio de prevalencia de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se deben difundir con mayor fuerza los delitos digitales contra niñas, niños y adolescentes para fortalecer su prevención. Además se debe incentivar el uso de herramientas para la protección en línea como la encriptación de datos, y promover proyectos de monitoreo y vigilancia en los sitios web.
- Es imperativo que el universo digital sea un entorno protector de la niñez; se debe trabajar más en aumentar la conciencia alrededor de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en la seguridad en línea: empresas TIC, padres y madres, gobierno y autoridades, instituciones educativas, sociedad civil, medios de comunicación, etc, de acompañar a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro de la tecnología.

Panel 4. Derechos humanos y libertades.

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías digitales abren nuevas posibilidades para promover y defender los derechos humanos en los ámbitos civil, político, cultural, económico y social. Las nuevas herramientas digitales reconfiguran la forma en que se accede a la información, se forman las opiniones y se catalizan los debates, redefiniendo así la esencia misma de la "plaza pública". Sin embargo, las empresas privadas de tecnología y las autoridades estatales también pueden utilizarlas para suprimir, limitar y violar los derechos humanos, por ejemplo mediante la desinformación, la incitación al odio, el acoso en línea, la censura, el cierre de Internet, la vigilancia y la manipulación. Especialmente durante periodos críticos de agitación política, elecciones y transiciones de poder a nivel local, nacional o internacional, existe un mayor riesgo de que se produzcan abusos de los derechos humanos que deben abordarse con eficacia. El uso indebido de las tecnologías digitales también tiende a afectar de manera desproporcionada a las personas y grupos marginados, lo que conduce a la desigualdad y la discriminación, tanto en línea como fuera de ella.

OBJETO DEL PANEL

Analizar los Derechos Humanos y Libertades en LATAM en el entorno de las tecnologías digitales

PANELISTAS

Lourdes Castro García. Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Harold Arcos presidente de ICANN - LACRALO América Latina

Edgar Ruiz Dorantes- ACIS - Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas

Juan Camilo Herrera - Abogados Herrera, Sattler y Ossa

Nerissa Aguilera Arteaga por Activistas por Software Libre - Venezuela

Moderador: Alfredo López Hernández. Universidad ECCI

Mensajes Derechos humanos y libertades

- Construcción de una política pública para los ecosistemas digitales que se encuentre basada en un consenso mundial y que incorpore el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los participantes de internet.
- Las mayores afectadas en relación con la violación de sus derechos en el ecosistema digital son las mujeres por lo que la política debe tener un elemento fuerte en relación con la protección con diferencia de género.
- Los desafíos globales como los derechos ambientales no son ajenos a los ecosistemas digitales y los derechos y deberes que llevan estos desafíos deben ser reconocidos y aplicados en el ambiente digital.
- La posición de Colombia frente a la construcción de una reglas de gobernanza de internet que garantice los derechos humanos debe ser consensuada con los otros países de la región para que se actúe como un bloque y así tener una posición fuerte frente a los intereses globales.